

1989

CONCESIÓN DE FORMA DIRECTA DE SUBVENCIONES A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.

MEMORIA DEL PROGRAMA Y PLAN DE FINANCIACIÓN

(*) Campos obligatorios

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PERSONA JURÍDICA

NIF (*)

Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

G76191220

Asociación Cultural y Deportiva APORTA

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Fax

Correo electrónico

616114652

aportasiempre@gmail.com

Nombre del proyecto (*)

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA Y SOCIAL "ALETANDO"

Descripción / Objeto

Objeto del Proyecto:

El proyecto de APORTA, denominado Aletando, tiene como objetivo principal promover la salud mental y la inclusión social de niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias, mediante intervenciones psicosociales, educativas y comunitarias. Busca identificar factores de riesgo que afecten al alumnado y potenciar los factores de protección que favorezcan su bienestar emocional, social y escolar. Se centra en la prevención de la exclusión social y en la creación de entornos protectores a través de la cohesión social, la autoestima y el sentido de pertenencia, actuando de manera integral desde los niveles individual, familiar y comunitario.

Descripción del Proyecto:

- Antecedentes:

La asociación tiene más de 15 años de experiencia en ámbitos psicoeducativos, sociales y comunitarios.

Se basa en la experiencia previa del proyecto "Reilusionando Ando" (2017-2022), que trabajó con alumnado absentista o con conductas disruptivas, y sus familias, a través de la figura del facilitador afectivo.

- Enfoque:

Integral y holístico: abarca la escuela, la familia y la comunidad.

Participativo: implica la coordinación con el profesorado, el equipo educativo y agentes sociales, como la Unidad de Salud Mental, Atención Primaria y Servicios Sociales.

Preventivo y promotor de la salud mental: busca fortalecer la resiliencia, la cohesión social y el bienestar emocional.

- Ámbitos de intervención:

Individual: apoyo directo al alumnado con dificultades emocionales o conductuales.

Familiar: acompañamiento y orientación a las familias.

Comunitario: acciones en espacios comunitarios para fomentar relaciones saludables, cohesión y redes de apoyo.

- Justificación:

La salud mental infantojuvenil es una prioridad sanitaria y social, reconocida en informes como el Libro Blanco de Salud Mental Infantojuvenil y en el Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023.

Existe una alta prevalencia de trastornos mentales en la infancia y adolescencia, y los recursos actuales en centros educativos y comunidades son insuficientes para atender estas necesidades de manera integral.

- Metodología y herramientas:

Intervención psicoafectiva y socioafectiva.

Mediación y promoción de relaciones saludables.

Coordinación interdisciplinaria entre educación, sanidad, servicios sociales y asociaciones comunitarias.

En resumen, Aletando es un proyecto psicosocial, educativo y cultural que busca atender de manera integral la salud mental infantojuvenil, prevenir la exclusión, social y fortalecer los vínculos entre el alumnado, las familias y la comunidad, mediante un modelo participativo, coordinado e inclusivo.





Periodo de ejecución previsto	Fecha de inicio (*)	Fecha de finalización (*)
	01/01/2026	31/07/2026

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Nombre de vía (*)				Número (*)
C/ Foque				4
Bloque	Portal	Piso	Puerta	Complemento a la dirección
Localidad			País (*)	
Caleta de Famara			España	
Código Postal (*)	Provincia (*)			
35558	Las Palmas			
Municipio (*)				
Teguise				

Justificación de la necesidad (descripción de la realidad social o económica sobre la que se quiere actuar y justificación de la necesidad de recurrir a financiación pública)

La presente intervención surge de la necesidad de prestar una atención prioritaria a la salud mental infantojuvenil, dada la elevada prevalencia de trastornos mentales en niños, niñas y adolescentes, así como la evidencia científica que señala que muchos trastornos mentales graves en la edad adulta tienen su origen en la infancia y se consolidan durante la adolescencia. Esta realidad hace imprescindible actuar de forma temprana, preventiva y sostenida, garantizando una atención adecuada en estas etapas clave del desarrollo.

Los centros educativos, por su carácter universal y su cercanía cotidiana al alumnado y a sus familias, constituyen un espacio privilegiado para la detección precoz, la promoción del bienestar emocional y la implementación de estrategias de intervención basadas en modelos psicosociales. No obstante, la experiencia acumulada en el trabajo en contextos educativos pone de manifiesto la limitada disponibilidad de recursos específicos para el acompañamiento psicoeducativo, social y comunitario del alumnado, especialmente en entornos donde las redes comunitarias están poco articuladas.

Asimismo, la escasa coordinación entre el sistema educativo, los servicios sociales, el ámbito sanitario y el tejido asociativo dificulta la construcción de respuestas integrales y coordinadas ante las necesidades de la infancia y la adolescencia, reduciendo las oportunidades de intervención preventiva y el seguimiento continuado. Esta situación evidencia la necesidad de impulsar iniciativas que refuercen la conexión entre la escuela y su entorno comunitario, fomenten la participación activa del alumnado y sus familias y generen espacios de escucha, apoyo y construcción colectiva.

En este contexto, resulta imprescindible recurrir a financiación pública que permita desarrollar actuaciones integrales desde distintos niveles de intervención — individual, familiar y social— y basadas en la coordinación interinstitucional entre las diferentes áreas de atención infantojuvenil. Solo mediante el apoyo económico adecuado es posible garantizar la sostenibilidad del proyecto, ampliar su alcance y asegurar una respuesta eficaz, equitativa y de calidad orientada a la mejora del bienestar emocional y social de la población infantojuvenil.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA / PROYECTO

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento (*)	Documento (*)	
NIF	45552593N	
Nombre / Nombre sentido (*)	Primer apellido (*)	Segundo apellido
María José	González	Tolosa
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
	616114652	aportasiempre@gmail.com





OBJETIVOS

Objetivos que se pretenden alcanzar

OBJETIVOS:

El Proyecto "ALETANDO" establecerá una serie de objetivos a conseguir, tanto generales como específicos, en cada una de las líneas de acción descritas.

OBJETIVOS GENERALES:

Trabajo Psicoafectivo y Terapéutico: Mejorar la salud mental del alumnado con necesidad de apoyo psicosocial.

Apoyo al profesorado: Mejorar entre el profesorado la atención al alumnado con necesidad de apoyo psicosocial.

Intervención y Apoyo familiar: Potenciar entre las familias climas favorecedores en su seno para el apoyo del alumnado objeto de intervención.

Trabajo Social y Comunitario con el alumnado: Ampliar las redes de apoyo y relaciones con el entorno comunitario más próximo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Trabajo Psicoafectivo y Terapéutico: Mejorar entre el alumnado las estrategias y herramientas para la gestión de los factores que inciden en la salud mental. Fomentar el sentimiento de pertenencia, autoestima y confianza en sí mismo. Prevenir y detectar desajustes y trastornos emocionales entre el alumnado. Aumentar los espacios de encuentro, reflexión, escucha, expresión y formación entre el alumnado.

Apoyo al profesorado: Mejorar entre el profesorado los recursos y estrategias en relación a la gestión de la salud mental. Mejorar el vínculo emocional entre profesorado y alumnado.

Intervención y Apoyo familiar: Ampliar entre las familias los recursos y estrategias en relación a la gestión de la salud mental de sus hijos/as. Aumentar la participación de las familias en el centro.

Trabajo Social y Comunitario con el alumnado: Ampliar entre el alumnado su participación en actividades de su interés: culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, etc. Lograr una mayor inclusión del alumnado en el entorno más próximo.

Población afectada (personas beneficiarias)

PERSONAS JÓVENES (DE 12 A 20 AÑOS)

Resultados esperados

RESULTADOS ESPERADOS

1. Trabajo Psicoafectivo y Terapéutico con el alumnado:

El alumnado presenta una mejora progresiva de su bienestar emocional y de su estado de salud mental general. Se observa un mayor manejo de herramientas personales para la gestión emocional, el afrontamiento de situaciones de estrés y la resolución de conflictos cotidianos. Aumenta el sentimiento de pertenencia al grupo de iguales y al centro educativo, favoreciendo relaciones más seguras y positivas. Se produce un fortalecimiento de la autoestima, la autoconfianza y la percepción positiva de las propias capacidades. Se identifican de manera temprana situaciones de desajuste emocional o riesgo psicosocial, facilitando la activación de apoyos especializados cuando es necesario. Se generan espacios estables de escucha, expresión emocional y reflexión compartida dentro del entorno educativo. Disminuyen las conductas de aislamiento, exclusión y malestar emocional persistente. El alumnado muestra una mayor participación activa en las actividades socioeducativas y terapéuticas propuestas.

2. Apoyo y Acompañamiento al profesorado:

El profesorado dispone de mayores recursos y herramientas prácticas para abordar situaciones relacionadas con la salud mental del alumnado. Se refuerza la capacidad del profesorado para detectar señales de alerta y actuar de forma temprana y coordinada. Mejora la calidad del vínculo emocional entre profesorado y alumnado, favoreciendo relaciones basadas en la confianza y el acompañamiento. Aumenta la seguridad y la percepción de competencia del profesorado ante problemáticas psicoemocionales en el aula. Se favorece un clima de aula más positivo, estable y favorecedor del aprendizaje. Se consolida una mayor coordinación entre el profesorado, el equipo del proyecto y otros recursos socioeducativos.

3. Intervención y Apoyo familiar:

Las familias cuentan con mayor información y comprensión sobre la salud mental infantojuvenil y los procesos emocionales de sus hijos e hijas. Se amplían las estrategias familiares para el acompañamiento emocional y la gestión de situaciones complejas. Se fortalecen dinámicas familiares más protectoras, comunicativas y emocionalmente saludables. Aumenta la participación de las familias en las actividades del centro y en los espacios de acompañamiento propuestos. Mejora la comunicación y coordinación entre las familias, el centro educativo y los recursos de apoyo externos. Se reduce la aparición de conflictos familiares asociados a dificultades emocionales o conductuales del alumnado.

4. Trabajo Social y Comunitario con el alumnado:

El alumnado incrementa su participación en actividades culturales, deportivas, educativas y de ocio saludable en su entorno. Se amplían y diversifican las redes sociales y comunitarias de apoyo del alumnado. Se favorece una mayor inclusión social y participación activa en el entorno comunitario más próximo. Se fortalecen las relaciones entre iguales y el sentimiento de pertenencia a la comunidad. Se generan espacios comunitarios seguros y protectores que actúan como factores de prevención. Disminuye el riesgo de exclusión social y de desvinculación del entorno educativo y comunitario. Se refuerza la coordinación entre el centro educativo, la entidad social y el tejido comunitario.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Descripción de la actividad	Fecha inicio	Fecha finalización	Nº de personas beneficiarias (si aplica)
Trabajo psicoafectivo y terapéutico con el alumnado: apoyo emocional	01/01/2026	30/06/2026	1.800





Descripción de la actividad	Fecha inicio	Fecha finalización	Nº de personas beneficiarias (si aplica)
Apoyo al profesorado: Asesoramiento y formación	01/01/2026	30/06/2026	1.800
Intervención y apoyo familiar: Acompañamiento y formación	01/01/2026	30/06/2026	1.800
Trabajo social y comunitario con el alumnado: Promoción inclusión	01/01/2026	30/06/2026	1.800
Gestión técnico-administrativa y justificación económica del proyecto	01/01/2026	31/07/2026	0

RECURSOS

(Descripción de los recursos que se emplearán en la ejecución del proyecto)

RECURSOS HUMANOS

Nº de personas	Funciones	Horas / semana por persona	Persona ya contratada	Trabajo remunerado	Persona voluntaria
1	Dirección	40	☒		

INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Concepto	Estado
----------	--------

PLAN DE FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES

Capítulo IV del presupuesto anual

GASTOS DE PERSONAL

Nº de personas	Categoría / Funciones	Remuneración bruta anual	Seguridad Social	SubTotalRBASS
1	Directora	18.079,50 €	5.820,50 €	23.900,00 €
	Total	18079.5	5820.5	23900

Financiación propia: Subvención: Otras financiaciones: Total gastos de personal:

0,00 €	23.900,00 €	0,00 €	23.900,00 €
--------	-------------	--------	-------------

GASTOS CORRIENTES

(Costes de mantenimiento, alquiler, agua, luz, etc)

Concesión de forma directa de subvenciones a personas físicas o jurídicas, y entidades públicas o privadas.

Página 4 de 6





Concepto	Importe
Auditoría	642,00 €
Gastos de telefonía	458,00 €
Total	1100

Financiación propia:	Subvención:	Otras financiaciones:	Total gastos corrientes:
0,00 €	1.100,00 €	0,00 €	1.100,00 €

GASTOS DE ACTIVIDADES

Concepto	Importe
----------	---------

Financiación propia:	Subvención:	Otras financiaciones:	Total gastos actividades:
€	€	€	€

FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN CAPITAL

Capítulo VII del presupuesto anual. Obras, reformas, inversiones en infraestructuras, etc.

Concepto	Importe
----------	---------

Financiación propia:	Subvención:	Otras financiaciones:	Total gastos corrientes:
€	€	€	€

TOTAL DE GASTOS DEL PROGRAMA

Financiación propia gastos de personal	de Subvención personal	de gastos personales	Otras financiaciones gastos de personal	Total de gastos personal
0,00 €	23.900,00 €	0,00 €		23.900,00 €
Financiación propia gastos corrientes generales	de Subvención corrientes generales	de gastos corrientes generales	Otras financiaciones gastos corrientes generales	Total de gastos corrientes generales
0,00 €	1.100,00 €	0,00 €		1.100,00 €
Financiación propia gastos de actividades	de Subvención actividades	de gastos actividades	Otras financiaciones gastos de actividades	Total de gastos de actividades
€	€	€		€
Financiación propia inversiones en capital	de Subvención en capital	de inversiones en capital	Otras financiaciones inversiones en capital	Total de inversiones en capital
€	€	€		€
Financiación propia total	Subvención total	Otras financiaciones total	Total	
0,00 €	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subvención solicitada: (*)

25.000,00 €

Concesión de forma directa de subvenciones a personas físicas o jurídicas, y entidades públicas o privadas.

Página 5 de 6





Financiación propia. Aportación de la entidad:

0,00 €

Financiación propia. Aportación de personas usuarias:

0,00 €

Otras subvenciones / ayudas / prestaciones públicas:

0,00 €

Otras subvenciones / ayudas / prestaciones privadas:

0,00 €

Coste Total del Proyecto:

25.000,00 €

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tipos de evaluación, técnicas e instrumentos, momentos de su aplicación, etc

La evaluación que vamos a llevar a cabo es integral, dinámica y continua, es decir, realizaremos una evaluación inicial, procesual y final de los diferentes aspectos que integran el proyecto, relacionando diferentes dimensiones con los indicadores de evaluación. Todo ello, lo evaluaremos a través de técnicas e instrumentos basados en la observación participante y no participante, informes de seguimiento, diario de campo, reuniones de equipo, cuestionarios de autoevaluación, cuestionarios de evaluación externa.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar	Indicadores
Planificación	Análisis de la realidad inicial y los cambios realizados
Ejecución	Comprobación de la temporalización, destinatarios y espacios previstos
Metodología	Valoración de la idoneidad, dificultad y adaptación a las necesidades

Las personas abajo firmantes declaran ser ciertos los datos contenidos en el presente programa y/o proyecto

Lugar

Teguise

Fecha

17/04/2026

Firma de quien representante legalmente a la entidad

16281776F
EDUARDO
SAMPEDRO
(R:
G76191220)
Firmado digitalmente por
16281776F
EDUARDO
SAMPEDRO (R:
G76191220)
Fecha: 2026.04.17
12:38:48 +01'00'

Firma de la personas responsable del programa/proyecto

GONZALEZ
TOLOSA
MARIA JOSE
- 45552593N
Firmado digitalmente por
GONZALEZ
TOLOSA MARIA
JOSE - 45552593N
Fecha: 2026.04.17
12:49:51 +01'00'

Concesión de forma directa de subvenciones a personas físicas o jurídicas, y entidades públicas o privadas.

Página 6 de 6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EDUARDO SAMPEDRO MARTINEZ en representación de ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA APORTA -

Fecha: 20/04/2026 - 07:32:59

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede+ser+comprobada+la+autenticidad+de+esta+copia,+mediante+el+número+de+documento+electrónico+siguiente:

RP001-000y0vFwsNYHTRUb1C5gqKLFg==



El presente documento ha sido descargado el 20/04/2026 - 08:57:35